

ANEXO II

(Baremo)

- a) Cada año de servicios prestado como funcionario del Cuerpo de Secretarios Contadores de Puertos: 0,20 puntos.
- b) Título universitario o de Enseñanza Técnica Superior: 2,50 puntos por el primer título que se posea. Si se estuviera en posesión de más de un título de este nivel: 1 punto por cada uno de los restantes.
- c) Obtención de premio extraordinario en el examen de Licenciatura: 0,50 puntos.
- d) Poseer el grado de Doctor: 0,50 puntos.
- e) Obtención de premio extraordinario en el examen de Doctorado: 1 punto.
- f) Haber ingresado en cualquier otro Cuerpo del Estado o de la Administración Local o Institucional de superior coeficiente, mediante oposición libre legalmente convocada: 1 punto.
- g) Haber ingresado en cualquier otro Cuerpo del Estado o de la Administración Local o Institucional de análogo coeficiente, mediante oposición libre legalmente convocada: 0,75 puntos.
- h) Certificados de asistencia a cursos organizados en el Instituto Nacional de Administración Pública y celebrados mediante convocatoria pública en el «Boletín Oficial del Estado»: 0,15 puntos por cada curso.
- i) Poseer el diploma de Organización y Métodos: 0,50 puntos.
- j) Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones, siempre que se hayan obtenido por el desempeño de sus funciones como funcionario del Cuerpo de Secretarios Contadores de Puertos: 0,50 puntos por cada uno, con un máximo de 1,50.
- k) Residencia previa del cónyuge funcionario de carrera: 3 puntos.
- l) Por sanciones no canceladas se descontará: 4 puntos por cada falta muy grave; tres por cada falta grave, y 1 por cada falta leve.

En caso de igualdad en la puntuación total obtenida entre dos o más aspirante, a la misma vacante, servirá para decidir el tiempo de servicios realmente prestados como funcionarios del Cuerpo.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

3747 *ORDEN de 15 de enero de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra del grupo XXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de acceso, convocado por Orden de 22 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), para la provisión de la cátedra del grupo XXIV, «Fitotecnia I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3748 *ORDEN de 15 de enero de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Por no existir analogía ni equiparación entre el grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, anunciado a concurso de acceso por Orden de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo), y la plaza de Profesor agregado de Ingeniería química fundamental, Termodinámica aplicada de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, de la que es titular don Luis Salvador Martínez, que solicita tomar parte en el referido concurso de acceso,

Este Ministerio ha resuelto desestimar la petición y declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3749 *ORDEN de 22 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza en la disciplina del grupo IX, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 12 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo IX, «Química» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Federico López Mateo.

Vocal primero: Don José María Román Arroyo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Jaquín Gacén Guillén, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona-Llarsa.

Vocal tercero: Don Tomás Rodríguez Rodríguez, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Manuel Rodríguez González, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Vocal primero: Don José Antonio Corrales Zarauza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Alfonso Contreras López, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Oviedo-Gijón.

Vocal tercero: Don Angel Trinidad Mateos, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don Manuel Yruela Antiñolo, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 28 de enero de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3750 *ORDEN de 22 de enero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas en la disciplina del grupo V, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 12 de enero y Orden ministerial de 23 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo V, «Mecánica de fluidos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Amable Liñán Martínez.

Vocal primero: Don Ignacio Da Riva de la Cavada, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Eugenio Valencia Leonardo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal tercero: Don Enrique Cabrera Marcet, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don Domingo Rodríguez Manzano, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Valle Benítez
Vocal primero: Don Saturnino Luis Virto Albert, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Barcelona-Tarrasa.

Vocal segundo: Don Filiberto López-Cadenas de Llano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Alfredo Burguera Cervero, Profesor agregado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal cuarto: Don José Luis Paco López-Sánchez, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3751

ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se convoca a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 403/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminario, clases prácticas, pruebas docentes, etc.), y
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo VII. «Historia del Arte».

Grupo XXI. «Arquitectura legal. Derecho urbanístico y valoración».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXXIII. «Derecho agrario y Sociología».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3752

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se excluyen de la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía (Moderna y Contemporánea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, los señores que se citan.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 7 de julio último, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía (Moderna y Contemporánea)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 22 de octubre pasado, por no reunir la condición de Profesores adjuntos de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto excluir entre los aspirantes admitidos provisionalmente, para poder tomar parte en el concurso-oposición que se menciona a los siguientes opositores:

Don José Ortega Esteban (DNI 16.774.013).

Dor Olegario Negrín Fajardo (DNI 41.958.834).

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de diciembre de 1980.—El Director general, Vicente Gándia Gomar.

Sr. Subdirector general d. Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3753

RESOLUCION de 27 de enero de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Física médica» (a término) de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Valencia, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Física médica» (a término) de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Valencia, convocado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 23 del próximo mes de marzo, en los locales del Instituto de Óptica «Daza de Valdés» del CSIC (Señorano, número 121), haciendo entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El Presidente, Fernando Sentent Pérez.

3754

RESOLUCION de 2 de febrero de 1981, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XX. «Metalogenia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XX. «Metalogenia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce treinta horas del día 18 del próximo mes de marzo, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, calle de Ríos Rosas, número 21, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dicho trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—El Presidente del Tribunal, José María Navarro Mancebo.